



En Huila registró un descenso de nacimientos 2022

■ Huila 6-7



Arrancó investigación por desplome de techo en colegio

■ Neiva 4-5



'Paleros' exigen que los dejen trabajar

■ Neiva 13

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.234

\$1500

Las cartas de Bahamón a la Gerencia de la FNC

■ En entrevista exclusiva para el Diario del Huila, Germán Bahamón, ingeniero de producción agroindustrial, y terno para la gerencia general de Fedecafé señaló que la garantía de compra y mejoramiento de la infraestructura, anudados ha mejoramientos industriales y de calidad, serán sus apuestas.

Páginas 2-3



Defensoría advierte por aumento de la violencia en el Huila

Mediante el Sistema de Alertas Tempranas, la entidad pudo constatar el recrudecimiento de la violencia en los municipios de Neiva, La Ceiba y Vegalarga por la presencia de grupos armados.

Páginas 10-11

Por agredir a sus parejas y padres hombres fueron capturados

Página 16

Tras desaparecer lo hallaron muerto en Campoalegre

Páginas 16

¿Qué va a pasar con la reforma a la salud?

Aunque hay avances, apoyo de los conservadores y la 'U' no está garantizado y hay dudas. Los Liberales le dijeron no a la reforma.

Páginas 8-9

Primer plano

Las cartas de Bahamón a la Gerencia de la FNC

■ En entrevista exclusiva para el Diario del Huila, Germán Bahamón, ingeniero de producción agroindustrial, y terno para la gerencia general de Fedecafé señaló que la garantía de compra y mejoramiento de la infraestructura, anudados ha mejoramientos industriales y de calidad, serán sus apuestas.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Continuar con el plan trazado por los propios cafeteros en su Congreso Nacional pero al mismo tiempo optimizar los procesos de producción para llegar a mercados internacionales, además de fortalecer las cooperativas de caficultores para mitigar los riesgos de las compras a futuro, son algunas de las cartas del ingeniero de producción agroindustrial, Germán Alberto Bahamón Jaramillo.

Según el huilense, también se busca optimizar los ingresos de los productores reduciendo costos, lograr el mejoramiento de la infraestructura en vivienda y vías terciarias. Además hizo énfasis en la industrialización, con los productores como socios de trilladoras.

Bahamón Jaramillo cuenta con una especialización en mercadeo estratégico por el Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA) y en mercadeo ejecutivo por la Escuela de Administración Kellogg, de la Universidad Northwestern, en Chicago.

En su hoja de vida se destaca su liderazgo en los sectores público y privado, con más de 20 años de experiencia en cargos de dirección general en Ecuador, Centro América y Caribe, Colombia y México, en algunas de las empresas más reconocidas a escala global como Apple, Sony Ericsson, Sony Corp, Kimberly Clark y Alquería, además experiencia en trabajo con comunidades desfavorecidas y formalización de tierras.

En primer lugar, ¿qué significa que un huilense esté en la terna a la gerencia de la Federación Nacional de Cafeteros?

Estoy muy orgulloso de ser un representante del Huila a la gerencia, esto es gracias a un trabajo que ha hecho el Comité Departamental del Huila y también el representante del Comité Directivo, Ruber Bustos, de darse esa pelea que merece el Huila, debido a la representatividad de los últimos 10 años, donde se ha convertido en el departamento con más producción y de mejor calidad. Así que digamos, que ellos han logrado que estemos en la terna y que el departamento del Huila tenga representación y tenga la

“Soy ingeniero de producción agroindustrial y obviamente mi experiencia en los últimos 20 años ha sido manejando compañías que tienen como poco principal el consumidor final y cómo hacer un comercio exterior importante, eso es lo que estoy ofreciendo a la Federación Nacional de Cafeteros”.



Germán Alberto Bahamón Jaramillo, candidato a la Gerencia General de la FNC.

oportunidad de llegar a la gerencia.

¿Cuáles son las propuestas con las que espera llegar a la gerencia, y de llegar, ejecutar?

Hay tres ejes en los cuales he sembrado las propuestas, si bien es cierto que hay muchas acciones que he venido conversando con los Comités Departamentales, hay tres principales. El primero es la garantía de compra.

Es muy claro que el renglón agrícola del café es el único en Colombia que ofrece la garantía de compra, y esa garantía de compra hay que robustecerla mediante la implementación de una reingeniería del cooperativismo y de la asocia-

bilidad, que es lo que nos permite tener más de 500 municipios con atención directa y con posibilidad de compra, donde el cafetero colombiano de Colombia tiene la posibilidad de que cuando salga su carga, se la van a comprar a precio justo y el incentivo no podemos perderlo. Trabajando con el cooperativismo y con la asociatividad.

¿Cuál es el segundo punto?

Es el crédito, no es algo oculto. Cuando llegamos a 14 millones de sacos en producción en Colombia fue con un apoyo del Incentivo a la Capitalización Rural, que es muy importante, además donde el Ministro de Hacienda, José Antonio Campo, con quien tenemos la grata coincidencia, fue su creador. Así que trabajaremos de la mano con el gobierno para implementar con el apoyo de ellos la política con el ICR, y buscar también créditos que tengan cobertura de taza, para que podamos no sólo incluir hectáreas nuevas en el cultivo de café, sino también a hacer la renovación de nuestro capital que es algo tan importante y que por años hemos dejado de ser hemos dejado de cumplir la meta.

¿En tercer lugar, cual es la apuesta?

El tercer punto es infraestructura. El gobierno del presidente Gustavo Petro tiene la firme intención de trabajar las vías terciarias y la vivienda rural, nosotros queremos en el tema de la vivienda cafetera y las vías terciarias, los Comités Departamentales sean esa mano eje-



Bahamón durante su segunda visita al Comité de Cafeteros de Caldas presentando sus propuestas.

Primer plano



Según el huilense, la apuesta fundamental es apoyar a los productores desde la semilla hasta el comercio exterior.

cutora, esa herramienta de ejecución que pueda tener el Gobierno en 15 regiones de la geografía colombiana para hacer esa implementación. Además desde el punto de vista cafetero buscaremos la infraestructura de industrialización regional.

¿Por qué es importante la infraestructura de industrialización regional?

En el Huila hay más de 430 marcas de café, yo tengo una de ellas, pero lo que no tenemos es acompañamiento en este proceso de la Federación y yo creo que es importante que a todos los que de alguna manera hemos querido pasar de la finca a la taza, tengamos el acompañamiento del ente más importante y más conocedor de la caficultura colombiana, y tengamos la posibilidad de industrializar en la regiones. Industrializar es que tengamos tostión, catación y barismo, que tengamos la posibilidad de qué nos acompañe también en el empaquetado porque todas las marcas que estamos viendo son marcas que tienen básicamente el mismo modelo y un sticker. Lo que debemos hacer es primero asegurar una muy buena tostión y dos, tener un buen empaque, con lo cual cualquier caficultor colombiano y huilense, por ejemplo podría tener acompañamiento de la Federación en su emprendimiento cafetero.

Basado en su trabajo con la marca Café Zuluaga, ¿Qué puntos consideraría a mejorar o fortalecer en la caficultura?

Yo no encuentro falencias, en-

cuentro oportunidades, y como pequeño caficultor he venido conversando con los Comités donde se establece que el acompañamiento de Cenicafe es bien importante porque no hay ninguna entidad, ni siquiera en los países cercanos, que tenga tanto conocimiento acerca de la genética cafetera, entonces hay que trabajar muy de la mano con ellos para

“He sentido en carne propia, en mi propia piel, los embates de la agricultura pero también he gozado la agricultura cafetera. Así que basado en ese entendimiento del cultivo de café, quiero acompañar a todos los cafeteros en la tarea de crecer nuestro gremio”.

poder encontrar esos perfiles de taza que cada una de las regiones puede generar y potenciar. Además de eso, definitivamente yo no sé si todos los lectores del Diario del Huila lo saben, pero los cafeteros nos demoramos al menos tres años y medio para sacar nuestra primera producción, para tener la posibilidad de transformarla y mientras hacemos que la chapola, el semillero, sembramos, y pasan los dos primeros años del arbolito para la primera cosecha, pero cuando llegamos a la tostión, nos pueden dañar todo el trabajo, porque este es un tema bastante científico en su curva para poder resaltar los aromas y sabores. Si no sabemos hacer una tostión, todo el trabajo del cafetero se puede perder, o sea ahí tenemos un tema crítico donde debemos acompañar al productor.

¿Cuál ha sido su experiencia en este aspecto?

He tenido que llevar, mi Café Zuluaga a Bogotá donde maestro tostador, que tiene esa capacidad de demostrarme, basado en mi semilla y en mi café pergamino, cuál debería ser la curva de tostión para resaltar los mejores atributos del producto, y creo que ese es un ejercicio que hay que hacerlo en cada una de las regiones. Acompañar a los cafeteros que quieran dar ese paso en la cadena de comercialización y la cadena de transformación en general.

Con referencia al tema de la inclusión política en este tema gremial, ¿Qué opina?

Que es un tema sectorial, un

tema privado la Federación Nacional de Cafeteros que vela por la prosperidad de 540,000 familias cafeteras. Entonces es muy importante que todos entiendan que si bien es cierto, estoy muy complacido porque de todo el espectro político en el departamento del Huila he recibido un apoyo, pero este es un tema que se sale de la política, que no tiene que ver. Lo que sí tenemos es un relacionamiento cordial y de armonización de políticas sociales con el Gobierno Nacional, y debemos trabajar de la mano pero los políticos regionales no tienen en este momento injerencia, pero a todos les agradezco las manifestaciones de apoyo.

¿Qué le diría a los caficultores del Huila?

Creo que esa mi mejor carta de presentación, más allá de de mi recorrido corporativo y de mi experiencia profesional, es la sensibilidad cafetera. Soy un cafetero que quiere trabajar con los cafeteros y en ese orden de ideas siendo huilense, qué es el departamento que ha venido evolucionando más rápidamente en la producción, he sentido en carne propia, en mi propia piel, los embates de la agricultura pero también he gozado la agricultura cafetera. Así que basado en ese entendimiento del cultivo de café, quiero acompañar a todos los cafeteros en la tarea de crecer nuestro gremio y hacerlo cada vez más importante, siendo el primer renglón del Producto Interno Bruto del país, pero que ellos también entiendan que yo trabajaré desde la mata hasta el comercio exterior.



El próximo jueves 13 de abril, los candidatos a la terna estarán en los Comités de Huila y Tolima.

Neiva



Cielo raso colapsado en el Liceo Santa Librada

Evalúan situación de cielo raso en aula del Liceo Santa Librada

Tras el desplome de un cielo raso en un aula del Liceo Santa Librada, que dejó como saldo diez menores con lesiones leves, las autoridades del municipio han iniciado las investigaciones correspondientes. Al tiempo que se reportó que los heridos fueron atendidos oportunamente y todos ya fueron dados de alta.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Hernán Galindo M
Fotos: Tatiana Villarreal

El hecho que dejó 10 menores con lesiones superficiales que fueron valorados inmediatamente por equipos médicos que atendieron la emergencia sucedida en horas de la tarde del lunes, pone en alerta a las autoridades de la educación y de Emergencias en Neiva y el Huila, sobre el mal estado de algunas instalaciones de las Instituciones educativas de la región.

Tras el desplome del cielo raso de una de las aulas del Liceo Santa Librada ubicado en el norte de Neiva, y que, por fortuna, solo causó lesiones superficiales a diez alumnos de quinto de primaria, las autoridades, en cabeza de la Secretaría de Educación Municipal, han dado inicio a las respectivas investigaciones.

El objetivo, es valorar en qué condiciones se encuentran los otros cielos rasos de la institución para evitar futuros percances como el presentado en la tarde del lunes 27 de marzo, que se produjo sobre las 3 y 30 de la tarde. Los diez menores ya fueron dados de alta

La emergencia sucedida en horas de la tarde del lunes, pone en alerta a las autoridades de la educación y de Emergencias en Neiva y el Huila, sobre el mal estado de algunas instalaciones de las Instituciones educativas.



Parte externa del aula aparentemente en buen estado.

La estructura colapsó cuando algunos estudiantes, se encontraban listos para salir a sus respectivos hogares. Tan pronto se conocieron los hechos, y por instrucciones del alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón, se activó el plan de emergencia que permitió que organismos de socorro cercanos a la institución educativa, trasladaran a los menores a centros asistenciales, donde fueron valorados para descartar algún tipo de lesión, ya todos fueron dados de alta

“Tanto el equipo técnico e ingenieros de la Secretaría de Educación, así como la Oficina de Gestión de Riesgo, estuvieron presentes para hacer las respectivas atenciones”, sostuvo la secretaria de Educación, Cecilia Losada de Fierro.

Un día después las autoridades y la rectora adelantaron un comité para definir las acciones a corto y largo plazo de cara a evitar que se presenten hechos similares en otros sectores de la Institución ubicada en el norte de la ciudad de Neiva.

De acuerdo a versiones de testigos, el cielo raso que colapso es de los antiguos que se hacían en madera y que por su estructura no era tan pesado por lo que por fortuna no causó lesiones graves a los menores

que se aprestaban a salir hacia sus hogares.

Sin embargo, esta situación pone al descubierto y el dedo en la llaga sobre las estructuras de muchas de las Instituciones educativas en Neiva y el Huila.

Una de las quejas permanentes de los últimos tiempos de parte de la comunidad educativa tiene que ver con el mal estado o la falta de infraestructura adecuada para la atención de los estudiantes en condiciones dignas como lo han denunciado en múltiples oportunidades cuando deciden adelantar paros o marchas para llamar la atención.

No se escapan las instituciones intervenidas recientemente y con mayor razón las que tienen más tiempo sin algún tipo de intervención en sus instalaciones locativas. En otros casos el mal estado obedece a la falta de controles e interventorías adecuadas a la hora de realizar o recibir las obras.

El caso del Liceo Santa Librada

Diario del Huila se hizo presente en la Institución educativa Santa Librada para conocer detalles en torno a lo acontecido y

las soluciones que se han planteado.

Como se puede observar en los registros fotográficos de nuestra reportera gráfica Tatiana Villarreal, el colapso del cielo raso fue total, con la fortuna de haber pocos estudiantes y que estaban de salida.

En el piso se pudo observar el material que colapso que en su totalidad cayó sobre la superficie del aula de clase que correspondía a los estudiantes de quinto grado, jornada de la tarde.

La estructura del salón a simple vista parece moderna, pero el cielo raso por el tipo de material si se ve en mal estado aún ya colapsado.

La rectora, Gloria González Perdomo, hizo en principio un recuento de lo que vivieron hacia las 3 y 30 de la tarde de este lunes, "Ayer el desprendimiento de un cielo raso, en material de machimbre, debido a la acción de goteras y el comején, se desplomó, dando gracias a Dios que, en ese momento, se estaba evacuando el grupo de ese grado que iba para otra actividad pedagógica y quedaban unos pocos niños dentro del salón, que fueron los que resultaron con algunas heridas leves", contó.

En el momento de aprestarse a salir se produjo el desprendimiento con el resultado de las lesiones mencionadas, "las heridas se las produjeron la madera, la caída al piso, más el susto, pero fueron intervenidos de manera rápida y llevados a las clínicas en donde les adelantaron los exámenes correspondientes, con los resultados positivos que nos anunciaron luego", agregó.

La activación de los protocolos de manera oportuna para este tipo de casos permitió la reacción de los organismos de socorro que hicieron presencia y atendieron en el propio lugar a los lesionados, para luego trasladarlos a las clínicas respectivas en la ciudad. Según continuó con el relato la rectora González.

"Ya hoy el parte de los padres de familia es que no fue nada grave, gracias a Dios, el señor alcalde al que inmediatamente le informamos, enseguida envió una comisión de infraestructura en compañía del secretario de Gestión de Riesgo, se hicieron presentes y nos acompañaron e hicieron las respectivas recomendaciones. Los estudiantes siguieron estudiando con normalidad, solo se evacuaron los afectados", sumó la rectora.

Este martes volvió a hacer presencia, Armando Cabrera, de Gestión del riesgo con toda su comisión en compañía de la delegación de la Secretaría de educación, para evaluar, la infraestructura de toda la Institución, porque todas las 36 aulas del colegio están con este material de madera en sus cielorrasos.

Recomendaciones

Las recomendaciones iniciales están encaminadas a mitigar los riesgos, "nosotros como institución tenemos que acatarlas, para prevenir futuros accidentes, en las próximas horas se continuará con las evaluaciones y se establecerán los presupuestos para la acción definitiva, en la recuperación de todas las áreas".



Escombros que se pueden apreciar en todo el salón.

Con Armando Cabrera, se elaborará un plan de mitigación y un plan de recuperación de las áreas para continuar con el trabajo académico, "hay que destacar el apoyo de toda la comunidad educativa, con los padres de familia, los maestros, los propios estudiantes, todos prestos a apoyar al colegio en esta situación, de verdad que estamos agradecidos con todos; la administración, los bomberos, la policía, los medios de comunicación, todos pendientes a apoyarnos", agregó la rectora.

La Institución Liceo Santa Librada en su sede principal, atien-

de 1.920 estudiantes en las jornadas de la mañana y de la tarde, sucediendo el incidente en la jornada de la tarde hacia las 3 y 30 del lunes.

Dentro del plan de choque inicial, se decidió no utilizar las aulas que tienen machimbre, como recomendación de las autoridades, pero se han habilitado otros espacios que tienen los cielorrasos en materiales distintos, sumado a otros espacios pedagógicos con los que se cuenta y en esa medida se convoca la cantidad de estudiantes que se pueden atender.

Los espacios que se están uti-

lizando distintos a las aulas que en su mayoría tienen machimbre, son los laboratorios, las salas de informática y las de apoyo con las que suman 13 para continuar de alguna manera el trabajo con los estudiantes.

Altos costos el inconveniente

La adecuación de las aulas y el mejoramiento de la infraestructura en el Liceo Santa Librada se viene planteando de tiempo atrás, no solo con esta administración, si no en anteriores oportunidades, pero los altos costos han sido la dificultad para poder realizar un trabajo acorde con las necesidades.

"La petición se ha hecho año tras año a las diferentes administraciones, eso cuesta millones, porque casi todas las instituciones educativas de Neiva, tenemos ese riesgo porque se han construido con material en machimbre, pero este año ante esta situación que se presentó hay que hacer una intervención", dijo Gloria González.

La Magister en educación que lleva 22 años al frente del Liceo Santa Librada como rectora, sostuvo que el alcalde envió la comisión para la evaluación y la realización del presupuesto para apropiar los recursos, que son altos, pero esperan que se pueda llevar a feliz término la adecuación de la infraestructura del Colegio, uno de los de mayor reconocimiento en la ciudad.

La administración

Diario del Huila, quiso conocer otros detalles por parte de las entidades encargadas por el alcalde para evaluar y emprender las acciones de mitigación y solución de la emergencia presentada en el Liceo Santa Librada.

En principio contactamos a Armando Cabrera, secretario de Gestión del Riesgo, que viene haciendo el acompañamiento y es el encargado junto al grupo de expertos de infraestructura de la Secretaría de Educación del municipio, de dar un diagnóstico sobre los daños y los arreglos que se deben adelantar, pero manifestó que la vocera en cualquier caso será la secretaria de Educación Marta Losada.

Esta previamente desde el propio momento de la emergencia, se puso al frente de la situación, primero para asegurar la atención inmediata de los heridos y con la comisión de evaluación adelantar el diagnóstico para establecer el presupuesto de cara a las intervenciones locativas en el Liceo Santa Librada.

De tal manera que será en los próximos días cuando se conozca el diagnóstico definitivo y el presupuesto para de inmediato entrar a realizar los trabajos que permitan la total ocupación de las 36 aulas que están con machimbre en el colegio y mientras tanto, se adelanta el plan de emergencia con 13 aulas habilitadas por estar en otros materiales y las salas comunes en donde los alumnos reciben clases por ahora, para que no se afecte el trabajo académico.

"La petición se ha hecho año tras año a las diferentes administraciones, eso cuesta millones, porque casi todas las instituciones educativas de Neiva, tenemos ese riesgo porque se han construido con material en machimbre".



Otra perspectiva de lo que pudo haber sido una tragedia.

Huila



En total, en el año 2022 se registran 953 nacimientos en madres menores de 14 años, 225 nacimientos menos que en el 2021.

Huila registró un descenso de nacimientos en 2022

■ Según el Dane, entre el 2021 y el 2022, se registró un descenso en el registro de natalidad de 1.081 nacimientos, mientras que a nivel nacional la cifra en ese mismo periodo fue de 47.603, la más alta desde 2015 en Colombia. La población entre los 15 y 24 años, presentaron la mayor disminución de embarazos a término final.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

Durante el año 2022, Colombia experimentó una reducción significativa en la cantidad de nacimientos, según datos publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). En comparación con el año anterior, se registraron 47.603 nacimientos menos, lo que equivale a una disminución del 7,7%.

Siendo la reducción más alta de nacimientos desde 2015 reportada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Entre tanto en el Huila durante el 2021, se registraron 17.294 nacimientos, mientras que para el 2022, la estadística fue de 16.213.

El departamento de residencia de la madre que más contribuyó a esta reducción fue Valle del Cauca, seguido de Antioquia, La Guajira, Atlántico, Chocó y Cesar. Sin embargo, la caída de nacimientos también se observó en otras regiones del país.

Piedad Urdinola, directora del DANE, explicó que la tasa bruta de natalidad en Colombia se situó en 11,0 nacimientos por cada 1.000 habitantes, lo que representa el valor más bajo del quinquenio.

En comparación con el año anterior, se registraron 47.603 nacimientos menos, lo que equivale a una disminución del 7,7%. En el Huila durante el 2021, se registraron 17.294 nacimientos, mientras que para el 2022, la estadística fue de 16.213.



En el Huila, se registró un 2,2% de nacidos vivos en los que la madre no recibió consultas prenatales durante el periodo de gestación.

Esta cifra refleja una tendencia a la baja en la tasa de natalidad que se viene observando en el país desde hace algunos años.

De los 569.311 nacimientos reportados en 2022, el 51,1% corresponde a hombres y el 48,9% a mujeres.

Extranjeros

Una de las tendencias más significativas es la caída en el número de nacimientos de madres inmigrantes de Venezuela. Según el informe del DANE, en

Número de nacimientos según grupos de edad quinquenal de la madre. Años 2018-2022

Departamento de residencia de la madre	2021	2022
Total nacional	616.914	59.311
Antioquia	70.251	66.766
Atlántico	38.938	36.081
Bogotá	66.988	64.737
Bolívar	35.802	33.859
Boyacá	12.329	11.997
Caldas	7.869	7.707
Caquetá	6.663	5.767
Cauca	18.319	16.353
Cesar	23.806	21.470
Córdoba	25.975	24.179
Cundinamarca	32.009	31.097
Chocó	9.590	6.855
Huila	17.294	16.213
La Guajira	25.254	22.097
Magdalena	23.885	21.814
Meta	15.325	14.342
Nariño	16.120	14.054
Norte de Santander	22.325	21.798
Quindío	5.048	4.765
Risaralda	9.996	9.009
Santander	25.728	24.417
Sucre	14.877	13.630
Tolima	15.712	14.575
Valle del Cauca	45.171	40.826
Arauca	4.385	3.978
Casanare	6.192	5.789
Putumayo	4.825	4.569
San Andrés	677	680
Amazonas	1.158	986
Guainía	1.316	842
Guaviare	1.377	1.252
Vaupés	861	776
Vichada	2.018	1.735
Extranjeros	8.828	4.285
Sin información	3	11



En cuanto a la edad de las madres, los grupos de 10 a 14 y de 15 a 19 años son los que presentaron las disminuciones más altas.

Por otro lado, la distribución de nacimientos según grupos de edad de la madre en 2022 muestra un comportamiento diferente al registrado en años anteriores. El aporte de nacidos vivos de ma-

dres de 30 a 34 años al total de nacimientos ocurridos en el país durante el año 2022 es de 17,9%, mientras que el de madres de 15 a 19 años se ubica en 16,4%.

“En total, en el año 2022pr se registran 953 nacimientos en madres menores de 14 años, 225 naci-

mientos menos que en el 2021, lo que representa una reducción del -19,1%. Por área de residencia de la madre, la mayor disminución se da en los centros poblados y rural disperso con el -24,4%”, indica el informe.

Según la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años para el departamento del Huila, durante el 2021, se estableció una tasa de 2,7 pero para el 2022, fue de 3,3.

Entre tanto en mujeres de 15 a 19 años según departamento de residencia de la madre Total, nacional, se registró una disminución pasando de 69,3 para 2021 a un 62,3, informó el DANE.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, reportó que la participación de nacidos vivos hijos de madres con estado civil no está casada y lleva dos o más años viviendo con su pareja continúa en aumento, llegando al 55,3% en 2022pr, un incremento significativo comparado con el 49,9% registrado en 2018. Esto podría ser un indicativo de cambios culturales en la sociedad colombiana, donde cada vez son más comunes las parejas que deciden no formalizar su relación mediante el matrimonio y optan por convivir.

Además, se observó que en 2022 hubo un aumento en la participación de nacidos vivos hijos de madres casadas, en comparación con el año anterior, al pasar de 11,9% en 2021 a 12,5% en 2022pr. Este resultado es significativo, ya que es la primera vez en los últimos años que la participación de nacimientos en madres casadas supera a la de madres solteras, que se ubica en 11,8%. Estos datos muestran que aunque el estado civil de la madre no es un factor determinante para el nacimiento de un hijo, sí puede reflejar ciertos cambios culturales y sociales en la sociedad colombiana.

2022 se registraron 42.297 nacimientos de madres venezolanas, lo que representa una reducción del 27,7% en comparación con el año anterior. Esta es la primera vez en cinco años que se observa una caída anual en el número de nacimientos de madres venezolanas.

Además, los nacimientos de madres con residencia en Venezuela registraron una caída del 52,2% respecto al año 2021, lo que representa la reducción anual más alta de la serie (2018-2022). Esta cifra refleja las dificultades que enfrentan las madres venezolanas para acceder a los servicios de salud en Colombia y para hacer frente a la crisis económica que afecta a su país de origen.

Jóvenes con menos hijos

En cuanto a la edad de las madres, los grupos de 10 a 14 y de 15 a 19 años son los que presentaron las disminuciones más altas, con 726 y 14.645 nacimientos menos, respectivamente. Esta cifra equivale a una disminución del 14,8% y del 13,6% en comparación con el año 2021.

De los 569.311 nacimientos reportados en 2022, el 51,1% corresponde a hombres y el 48,9% a mujeres.



Una de las tendencias más significativas es la caída en el número de nacimientos de madres inmigrantes de Venezuela.

Nacional

¿Qué va a pasar con la reforma a la salud tras acuerdo con la coalición?

■ Aunque hay avances, apoyo de los conservadores y 'la U' no está garantizado y hay dudas. Los Liberales le dijeron no a la reforma.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

La reforma de la salud se volvió casi que una serie que estrena un nuevo capítulo todas las semanas. En el episodio más reciente, que se desarrolló este lunes, el presidente Gustavo Petro y la ministra Carolina Corcho recibieron en la Casa de Nariño a Efraín Cepeda, presidente del Partido Conservador, y a Dilian Francisca Toro, directora de 'la U'. César Gaviria, jefe del liberalismo, no asistió al encuentro, pero envió a un delegado.

Estos tres partidos vienen adelantando reuniones con el gobierno hace más de un mes para buscar consensos con respecto al proyecto que tal y como fue presentado por la ministra de Salud, Carolina Corcho, consideran bastante radical.

Si sus observaciones no son tenidas en cuenta, las colectividades, que hacen parte de la coalición de Gobierno y suman 38 senadores y 75 representantes a la Cámara, presentarán su propia iniciativa, lo que significaría que la reforma del Gobierno se quedaría sin apoyos.

Pero según el ministro del Interior, Alfonso Prada, llegaron a un consenso del 99 por ciento y las diferencias se "superaron".

"Se ha dicho mucho que teníamos un acuerdo del 95 por ciento. Ahora hay un 99 por ciento, es decir, que es inminente que tengamos la posibilidad de avanzar en la presentación de la ponencia y el articulado final que recoja todos los elementos que se concluyeron como fundamentales aportes al proyecto", comentó Prada en una declaración tras varias horas de reunión en la Casa de Nariño.



Corcho, Racero, Petro y Lizcano en reunión con los partidos.

El mensaje del jefe de la cartera política, sin duda, es un avance significativo, teniendo en cuenta que esto permitirá acelerar la construcción del articulado para comenzar la discusión del primer debate en la Comisión VII de la Cámara de Representantes.

Sin embargo, como tanto se dijo durante los tiempos del acuerdo de paz con la extinta guerrilla de las Farc, nada está acordado hasta que todo esté acordado.

¿Qué sigue? Hasta que no esté garantizado

Esto no solo afecta la ley de salud, también las otras reformas sociales, pues el Ejecutivo les apuesta a 29 proyectos y no se puede perder tiempo.



César Gaviria, del Partido Liberal; Efraín Cepeda, del Conservador, y Dilian Francisca Toro, directora de 'la U'

que los acuerdos queden plasmados en la ponencia que será radicada para el primero de cuatro debates, estos tres partidos no confirmarán su respaldo al proyecto de Petro.

Liberales, conservadores y 'la U' han insistido en la necesidad de tener un sistema mixto, y no estatal, como lo propone la reforma de Corcho. También hablan de la necesidad de no eliminar a las EPS, sino de mejorarlas.

Pero fuentes de los partidos consultadas por EL TIEMPO señalan que a pesar del 99 por ciento del que habla Prada, aún hay diferencias las cuales, dijeron, deberán quedar resueltas en la ponencia. Si bien se aclararon algunos aspectos, se distanciaron en otros.

En la noche del miércoles, además, llamó la atención que ni Cepeda ni Toro salieron a la declaración que dio el ministro Prada, como lo hicieron en otras oportunidades. Ellos, una vez concluyó la cita con el jefe de Estado, "salieron directamente de Palacio a un encuentro con Gaviria para contarle en persona lo que había pasado", señaló una fuente.

Todo indica, entonces, que la pelota está en la cancha de los ponentes. Si bien hay representantes de todos los partidos, lo cierto es que la palabra del Gobierno la que mayor peso tendrá.

Pero, de alguna manera, ya hay desconfianza, porque se incumplieron acuerdos previamente establecidos.

"Lo que se plasma en el proyecto que nos entrega esta mañana el Ministerio de Salud no está de acuerdo con lo que se pactó", comentó Cepeda este lunes previo al a reunión en la Casa de Nariño.

¿Y César Gaviria?

Los votos de los liberales parecen más lejanos que los de 'la U' y los conservadores. El expresidente César Gaviria, jefe único del Partido Liberal, ha expresado varias veces sus reparos con el proyecto del Gobierno. De hecho, ya son dos reuniones con el jefe de Estado a las que no asiste.

Gaviria insiste en que los 'rojos' deben llevar su



Dilian Francisca Toro, directora del partido de 'la U'.

propio proyecto. Además de no estar de acuerdo con la reforma de Corcho, considera que esta es inconstitucional, pues debe ser una ley estatutaria y no ordinaria. El jefe del partido espera que radiquen su propia ley estatutaria en julio, la cual ya está lista.

La semana pasada, ya estos partidos le demostraron al Gobierno lo que puede pasar si no lo apoyan. Esto luego del hundimiento de la reforma política, pues el mismo Petro tuvo que pedir que se retirara el proyecto al no contar con las mayorías.

El Gobierno ya perdió un mes, pues esperaba que la reforma fuera aprobada en primer debate en marzo y la ponencia no estará lista hasta finales de esta semana, por lo que el primer debate, muy seguramente, quedará para después de Semana Santa.

El texto fue modificado

Tras una tensa jornada en la que se definió esta semana el futuro de la reforma de la salud, los partidos y el Gobierno parecen finalmente haber llegado a un acuerdo. Así lo aseguró ayer el ministro del Interior, Alfonso Prada, al señalar que ya el 99 % de los temas estaban acordados.

“Hoy podemos anunciar que estamos muy cerca de tener el texto final para consideración del Congreso de la República. Se preserva un sistema mixto de salud, hay una atención primaria a través de los Centros de Atención Primaria que pretende llevar a la salud muy cerca de su casa o su trabajo a cada uno de los colombianos, vamos a territorializar la prestación del servicio de salud llegándole a las familias de manera eficaz y naturalmente al ser un sistema mixto como se ha determinado las antiguas EPS que se denominarán gestoras pasarán a cumplir un rol administrativo fundamental dentro del sistema”, dijo Prada.

Dicho acuerdo, surgió tras la reunión de casi cuatro horas que sostuvieron el presidente Gustavo

La ministra insistió en que si se habían agregado los cambios que los partidos pidieron, sin embargo, al revisar con detalle el texto se encontraron con que no era así.



Ministro Alfonso Prada acompañado de la ministra de Salud Carolina Corcho y ponentes de la reforma.

Petro; su ministra de Salud, Carolina Corcho; el presidente del partido Conservador, Efraín Cepeda; la presidente del partido de la U, Dilian Francisca Toro; y representantes del partido Liberal; junto con técnicos y expertos.

Pero sin duda, ese 1 % que queda faltando para que finalmente se presente una reforma que cuente con el apoyo de los partidos y pueda seguir su curso en el Congreso es que dichas peticiones que los partidos han hecho sean agregados al texto. Así lo aseguró esta mañana, en una rueda de prensa, Dilian Francisca Toro.

“La ministra expresó que el articulado contenía básicamente lo que se había acordado, pero realmente no, pero ella estuvo en muy buena disposición para poder escucharnos y poder llegar a consensos”, enfatizó la líder política.

Según ella, durante la reunión, la ministra insistió en que si se habían agregado los cambios que los partidos pidieron, sin embargo, al revisar con detalle el texto se encontraron con que no era así.

“Avanzamos mucho en la discusión, además porque el presidente es una persona bastante accesible para consensuar. Pero, por supuesto, el 1 % está en que se escriba en el articulado lo que realmente planteamos nosotros en el acuerdo, porque ya nos ha pasado. La semana pasada estuvimos diez horas tratando de llegar a acuerdos y llegamos a acuerdos, pero cuando nos pasan el articulado es diferente a lo que se había pactado”, señaló Toro.

Entre los puntos rojos que no se deben cruzar según los partidos, están los Fondos Regionales de la Adres que serían una extensión de la entidad en cada departamento y que, según los dirigentes de la U, Liberales y Conservadores, no deberían existir porque es “una burocratización innecesaria”, de acuerdo con Toro.

También señalaron que el sistema debe ser mixto, que la Adres debe pagar directamente clínicas y hospitales, que las EPS pasan a llamarse aseguradoras y ya no hay integración vertical, que se mane-

jarán los CAPS, entre otros temas.

“Las EPS no van a tener integración vertical, no van a tener los recursos, no van a tener posición dominante, pero además no van a ser ya aseguradoras, sino que van a ser administradoras del riesgo en salud y operativas. ¿Eso qué quiere decir? Que van a articular todo lo que tiene que ver con la atención del paciente, desde los centros de atención primaria hasta la mediana y alta complejidad, si lo necesita el paciente. Y eso es muy importante porque va a haber continuidad en el servicio y en esa continuidad del servicio no puede haber barreras, no puede haber autorizaciones para que haya oportunidad y calidad en el servicio”, resaltó Toro.

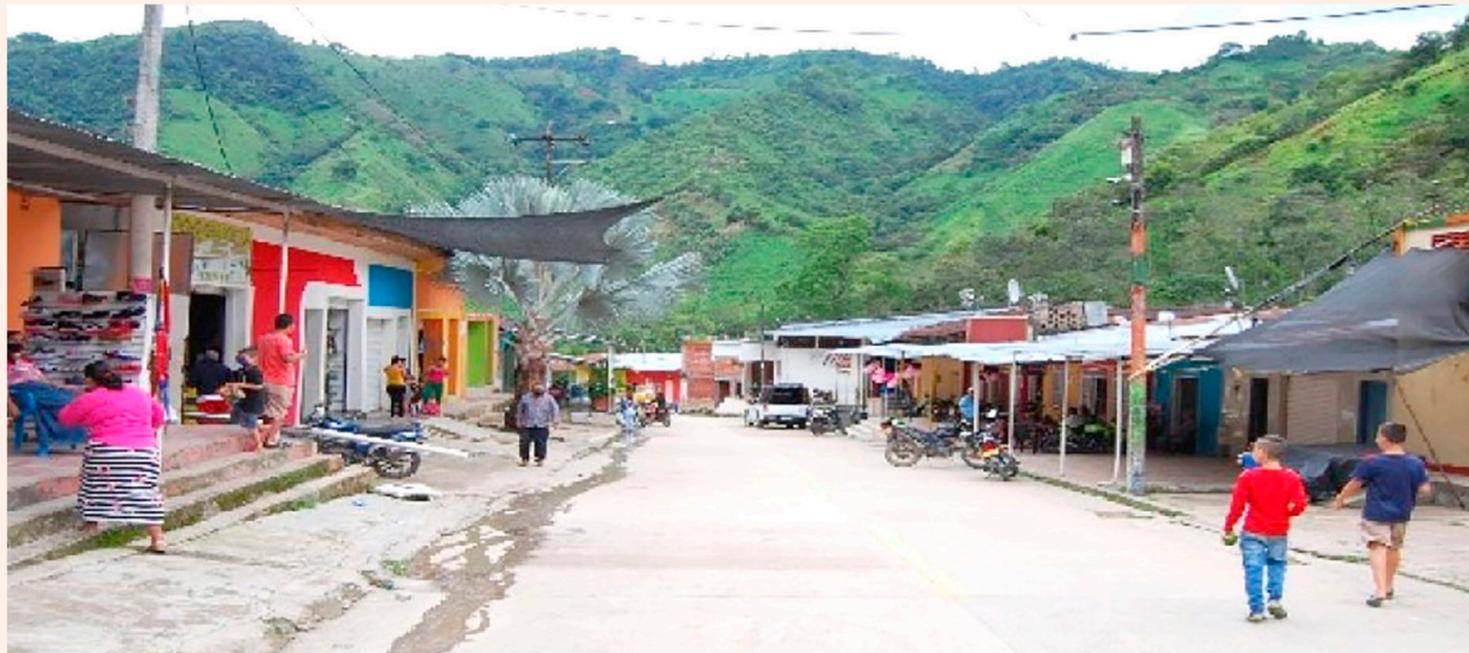
Según la dirigente política, ahora falta que los ponentes de la Cámara de Representantes se reúnan con los técnicos, desarrollen un texto y solo allí se podrá saber si esta vez si se incluyeron en el texto las cosas que se habían pactado, y de eso dependerá el apoyo de los partidos a la apuesta reformista del Gobierno.

“Los ponentes se van a sentar, por supuesto, a hacer la ponencia con los técnicos, con los asesores del Ministerio, y ellos a su vez dejarán en cada artículo plasmando lo que nosotros acordamos. Cuando ya tengamos ese articulado, podremos ya decir que si estamos de acuerdo”, resaltó Toro.

Además, señaló, que aún no se puede hablar de que los partidos vayan a presentar un proyecto de reforma alternativo, pues por ahora todo dependerá del texto que se espera se conozca esta semana.



Diversos sectores políticos se reunieron en la Casa de Nariño el pasado lunes.



Nuevamente y de manera discriminada se ve afectado el sector de 'Cinco Veredas'.



La alerta afirma que, esta dinámica de presencia de grupos armados podría afectar el área urbana de Neiva.

Defensoría del Pueblo advierte sobre el aumento de la violencia en el Huila

Mediante el Sistema de Alertas Tempranas, la entidad pudo constatar el recrudecimiento de la violencia en los municipios de Neiva, La Ceiba y Vegalarga por la presencia de grupos armados.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

La Defensoría del Pueblo advirtió la situación de riesgo inminente que viven los habitantes de Neiva La Ceiba y Vegalarga, anunciando la alta posibilidad de atentados contra la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de la población civil, mediante la emisión de la Alerta Temprana de Inminencia 010-2023.

Desde el 24 junio de 2022 la entidad expuso la situación de orden público en este territorio, cuando seis integrantes de la facción disidente de las antiguas Farc-EP Segunda Marquetalia entraron a una casa del sector conocido como 'Cinco Veredas' (integrado por las veredas Canoas, San Miguel, Primavera, Los Alpes y Palestina) del corregimiento Río Ceibas, en Neiva.

Los líderes y lideresas comunales de las veredas aledañas habrían controvertido a las personas armadas, exigiéndoles respeto por su territorio, no imponer más cobros y extorsiones a los pobladores, agricultores y comerciantes, ni atentar contra la vida e integridad de los habitantes de sus comunidades.

“Que los líderes pidan respeto por la comunidad, sus familias y el territorio donde viven, no debe ser una causa para que los grupos armados ilegales los amenacen y les hagan señalamientos de estar apoyando a otro grupo armado legal o ilegal. Por una situación como esta, es que emitimos una alerta de riesgo inminente para los corregimientos de Vegalarga y Río Ceibas, de la zona oriental de Neiva, y las áreas colindantes de los municipios de Tello, Baraya, en Huila”, indicó el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis.

El Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, emitió una alerta temprana por el recrudecimiento de la violencia en el Huila.

Esta situación generó que la comunidad de los corregimientos de La Ceiba y Vegalarga se declarara en asamblea permanente, varias entidades del nivel regional y la fuerza pública llevaron a cabo acercamientos y mesas de trabajo con las comunidades por la gravedad de la situación y se adoptaron varias medidas; pero las amenazas en contra de los líderes y lideresas comunales y comunitarios se recrudecieron en febrero de este año.

Nuevamente y de manera discriminada se ve afectado el sector de 'Cinco Veredas' y los habitantes de las veredas Santa Librada, Roblal y San Antonio, del corregimiento vecino de Vegalarga, en el municipio de Neiva. Además, se dio un aumento inusitado en las extorsiones y exacciones forzadas (cobró de 'impuestos') que han despertado las alarmas de la comunidad.

“No solo son las acciones violentas directas, también es urgente proteger a las comunidades que son estigmatizadas y acusadas de colaborar o prestar auxilio a la Segunda Marquetalia y a los que este grupo armado, por su parte, llama informantes y colabora-



La Defensoría del Pueblo advierte que ante la presencia de la facción disidente Segunda Marquetalia y del ELN en la región nororiental del Huila.

dores de la fuerza pública y los señala de paramilitares” afirmó Carlos Camargo.

El Defensor del Pueblo además agregó que estas situaciones

de señalamiento y estigmatización, así como, la falta de respuesta oportuna y adecuada por parte del Estado a las amenazas, extorsiones y otros hechos vio-

lentos hacen que muchas personas eviten acudir a las diferentes autoridades a interponer sus quejas o denuncias por desconfianza y temor.

El diagnóstico de la Defensoría del Pueblo en el Huila

La Defensoría del Pueblo advierte que ante la presencia de la facción disidente Segunda Marquetalia y del ELN en la región nororiental del Huila, se actúe teniendo en cuenta que se están creando estos posibles escenarios:

–La primera es que hay una alianza y distribución funcional para ejercer el control del territorio y los réditos ilegales de las exacciones forzadas.

–La segunda implica un eventual escenario de disputa entre la Segunda Marquetalia y el ELN con ocasión al control de las extorsiones y contribuciones arbitrarias a comerciantes, transportadores, agricultores y pobladores en general.

También podrían presentarse confrontaciones entre el Ejército y el ELN, dado que este último no participa del actual cese al fuego decretado por el Gobierno. Es posible señalar un riesgo de confrontaciones bélicas con interposición de la población civil.

La alerta afirma que, esta dinámica de presencia de grupos armados podría afectar el área urbana de Neiva debido a su proximidad territorial y posibles intereses como el fortalecimiento de sus redes colaboradoras y el afincamiento de economías ilegales a través de la asimilación de grupos delincuenciales u otros que controlen el expendio y venta de drogas ilegales, así como las extorsiones y la imposición de contribuciones arbitrarias.

¿Qué es el Sistema de Alertas Tempranas?

El Sistema de Alertas Tempranas – SAT monitorea y advierte



Además, se dio un aumento inusitado en las extorsiones y exacciones forzadas que han despertado las alarmas de la comunidad.

sobre las situaciones de riesgo frente a los efectos del conflicto armado interno y promueve la acción de prevención humanitaria con el ánimo de proteger

y garantizar los derechos fundamentales de las personas. En desarrollo de su misión, el SAT reúne, verifica y analiza la información de diferentes fuentes,

para poder identificar y valorar las amenazas y situaciones de vulnerabilidad que afectan los derechos fundamentales de las comunidades.



La falta de respuesta oportuna y adecuada por parte del Estado a las amenazas, extorsiones y otros hechos violentos.



The Rise Of Social Media (Reading Comprehension)

■ The rise of social media has had a significant impact on the way people communicate and share information. Social media platforms like Facebook, Instagram, and Twitter have allowed individuals to connect with others from all over the world and share their thoughts, ideas, and experiences.



This image is licensed under Creative Commons and the creator of the image is Lewis Ogden.

DIARIO DEL HUILA, BREAKING BORDER

One of the benefits of social media is the ability to stay connected with friends and family, even if they live far away. Through social media, people can share updates on their lives and keep up with what their loved ones are doing. Social media has also become a valuable tool for businesses and organizations to connect with their customers and promote their products or services.

However, social media also has its drawbacks. The constant flow of information and updates can be overwhelming and can lead to feelings of anxiety and FOMO (fear of missing out). Social media has also been criticized for its role in spreading fake news and misinformation, which can have negative consequences on society.

In addition, social media can have a negative impact on mental health. Studies have shown that excessive social media use

can contribute to feelings of loneliness, depression, and low self-esteem. It can also lead to addiction and a decrease in real-life social interactions.

Despite the potential drawbacks, social media is likely to continue to play a major role in our lives. As we become increasingly connected to one another through technology, it is important to use social media in a responsible and mindful way.

Activity. Answer the following questions based on the text:

01. What is the impact of social media on communication and information sharing?

a) It has had a imperceptible impact on communication and information sharing

b) It has significantly impacted the way people communicate and share information

c) It has only impacted certain groups of people, such as businesses

02. What is one benefit of social media?

a) It allows people to stay connected with friends and family, even if they live far away

b) It increases feelings of loneliness and depression

c) It contributes to the spread of fake news and misinformation

03. What is one of the drawbacks of social media?

a) It has no potential drawbacks

b) It can lead to addiction and a decrease in real-life social interactions

c) It can only be used in a responsible and mindful way

04. What is the author's opinion about social media?

a) The author believes social media is inherently bad and should be avoided

b) The author believes social media has both benefits and drawbacks

c) The author believes social media is essential for modern life

05. What are some social me-

dia platforms mentioned in the passage?

a) Instagram, Facebook, Twitter

b) Snapchat, TikTok, LinkedIn

c) Pinterest, WhatsApp, WeChat

06. What is FOMO?

a) A medical condition related to social media use

b) A fear of missing out

c) A type of social media platform

07. What is one way that social media has been valuable for businesses and organizations?

a) It allows them to promote fake news and misinformation

b) It helps them to decrease their customer base

c) It allows them to connect with customers and promote their products or services

08. How can excessive social media use impact mental health?

a) It can lead to an increase in self-esteem

b) It can contribute to feelings of loneliness, depression, and low self-esteem

c) It can only have a positive impact on mental health

09. What is the author's overall opinion about the role of social media in our lives?

a) The author believes social media is entirely positive and should be used without caution

b) The author believes social media is entirely negative and should be avoided

c) The author believes social media has both positive and negative aspects and should be used responsibly

ANSWERS:

1. B

2. A

3. B

4. B

5. A

6. B

7. C

8. B

9. C



Los areneros en un número de 40 no pueden trabajar.

‘Paleros’ en Las Ceibas exigen que los dejen trabajar

■ El llamado lo hacen quienes desde hace muchos años se han dedicado a la extracción de material del río las Ceibas cerca a la desembocadura del afluente al río Magdalena. Los mineros artesanales se enfrentan ahora a quienes le cierran el acceso al río, para poder adelantar sus labores cotidianas.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Hernán Galindo M

Amanda Cometa es una minera artesanal certificada para trabajar en labores de extracción de arena en el río las Ceibas de Neiva, labor que desempeña para llevar el sustento para su familia. “Necesitamos que por favor nos colaboren porque nos están cerrando el paso, un señor de un edificio que construyeron alejado a la zona de trabajo, no deja ingresar volquetas”, relató la minera que contactó a Diario del Huila.

Como ella son 40 los integrantes de igual número de familias que a diario le escarban las entrañas al río para conseguir algo de dinero y poder llevar algo de comida a la mesa en sus hogares humildes.

“Somos mineros artesanales, que nos dedicamos a trabajar, no le hacemos daño a nadie, tenemos obligaciones y por eso les rogamos que nos ayuden porque no nos dejan ingresar las volquetas. No son más de cuatro o cinco al día”, dijo.

Todos se han reunido en la parte baja de puente de la carrera segunda en donde normalmente está su lugar de trabajo, el que menos lleva, está hace doce años en esta labor. Por eso piden que les ayuden y le garanticen el derecho al trabajo.

Los reclamos van más allá y piden que alguien se pronuncie, porque hasta donde tienen entendido la zona de ingreso es espacio público y no pertenece a un particular.

El acceso para las volquetas es por la avenida 26 por el barrio aeropuerto y en ese sector en donde

“Amanda argumenta que han acudido a la policía y el señor que les cerró el paso dice tener escrituras y ser el dueño del predio incluida la vía”.



Canecas con cadenas que impiden el acceso a las volquetas

han construido un edificio es que les cerraron el paso, sostienen los mineros, preocupados porque no han podido trabajar de manera normal.

La zona de acceso está ubicada en el Rodrigo Lara, ubican exactamente y está en la ribera del río las Ceibas, por lo que no se puede considerar una zona privada, sostuvieron los quejosos.

Ya son dos días sin poder trabajar, llegaron el lunes y se encontraron con que les habían colocado unas canecas y unas cadenas con candados para impedir el acceso de las volquetas para cargar, lo que los tiene sin posibilidad de trabajar.

Amanda argumenta que han acudido a la policía y el señor que les cerró el paso dice tener escri-

turas y ser el dueño del predio incluida la vía. “No entendemos cómo puede tener escrituras sobre una vía, que es la de acceso al barrio, eso es un espacio público”, sostuvo.

Gildardo Penagos Perdomo, es otro de los mineros artesanales certificado para laborar en extracción de material de playa en las Ceibas, “yo he trabajado toda la vida en esto, nunca he tenido un empleo u otra actividad, trabajo sacando arena del río y de eso vivimos”, aportó.

Dijo además que de eso viven y mantienen a sus familias, además no son muchas las volquetas que entra, unas cuatro o cinco por día, “necesitamos que nos dejen trabajar, él cogió unas canecas, las amarró con cadenas y les puso candados”, añadió.

Recordó que quien no les permite el acceso insiste en que compró eso y no entiende cómo si es una zona considerada como espacio público, “ellos tienen parqueadero y su zona común cerca al edificio, pero se apoderó de la carretera, que es lo que reclamamos nosotros que no puede ser”.

Esperan conseguir quien los oriente para poder tener claridad sobre el particular, pero no saben a quién acudir.

No fue posible conseguir el contacto del propietario del edificio para confrontar si tiene los documentos que lo acrediten como propietario de todo el entorno.

Espacio público

Diario del Huila, insistió en obtener una respuesta de parte de la oficina de espacio público en la ciudad, pero no fue posible. Esperamos igual que los mineros artesanales, poder tener una respuesta y hacer claridad sobre si es válido o no adquirir un lote con vía de acceso incluida dentro de la escritura.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

A propósito de un discurso



FRANCISCO CAJIAO

Al término de la segunda jornada de ‘Gobierno Escucha’ –versión actual de los consejos comunitarios de antaño– en Soacha, el señor Presidente en su discurso habló de crear una universidad pública en el municipio. Dijo así:

“Ustedes se comprometen con un lote, incluso no es necesario que el lote tenga el 100 % de su titularidad. Hay una ley, creada no hace mucho, donde podemos usar, incluso, posesiones de lotes públicos para poder hacer la Universidad de Soacha. Ojalá el sitio sea el más propicio (...), la idea es que los cupos de la universidad puedan ser ocupados, en su mayor parte, por la juventud soachuna”.

A continuación, sugiere que se especialice en “programación seria de sistemas computacionales” porque, según él, esto no existe en el país. El Ministerio, sin embargo, reportó en 2021 que había más de 300 programas de formación en sistemas con cerca de 89.000 estudiantes. Seguramente algunos de estos, de buenas universidades públicas y privadas, son bastante serios y cuentan con profesores muy calificados. Lo que sí es cierto es que no hay suficientes profesionales en este campo y desde hace años las facultades de ingeniería vienen mostrando su preocupación por la escasa demanda de los jóvenes hacia esta disciplina.

El problema, entonces, no se resuelve abriendo una nueva universidad, sino mejorando sustancialmente la formación matemática y científica de los niños y las niñas desde la educación primaria. Eso significa no solo que obtengan buenos resultados, sino que aprendan a

disfrutar las disciplinas intelectuales que requieren esfuerzo y rigor lógico, en vez de tenerles terror.

Llama la atención, por lo menos para quienes conocen el sector educativo, que la clave para montar una universidad pública radique en la consecución de un lote, sin mencionar, en cambio, cuánto presupuesto se destinaría a este noble propósito, tanto para su puesta en marcha como para su sostenibilidad y desarrollo futuro.

Hacer más universidades públicas es una de las obsesiones del presidente Petro, lo cual es loable, como muchos otros de sus deseos. Sin embargo, la realidad suele ser agua-fiestas, como lo hacía notar Moisés Wasserman en columna reciente. En el proceso de creación de una universidad nueva lo complicado no es conseguir un lote, sino diseñar y construir una institucionalidad sólida y creíble, saber qué programas tendrá, encontrar los profesores y contratarlos, establecer desde un comienzo condiciones de sostenibilidad y, claro, después de todo esto, saber si se necesita una o varias sedes y de qué características.

Pero lo más importante, como viene sucediendo, no es que haya cupos disponibles, sino que haya demanda de esos cupos. Hay muchas razones por las cuales los jóvenes no ingresan a la universidad y una de ellas es la carencia de recursos económicos, que se resuelve con políticas de subsidios bajo la modalidad de becas, créditos blandos o gratuidad de la matrícula. Pero lo que no se resuelve de forma tan sencilla es la calidad de la educación que se ofrece desde la infancia, que no solo implica buenos currículos y maestros idóneos, sino estrategias que estimulen el deseo de aprender y cultiven la disciplina que requiere el acceso al conocimiento en el mundo contemporáneo.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

El carneo, un viacrucis para los ganaderos

Una vez superada hace un lustro, de la suspensión de las actividades delictivas de los miembros de la guerrilla de las Farc, se empieza a vislumbrar una preocupación mayúscula entre los ganaderos del país, por el aumento del fenómeno del abigeato. Es un delito punible y estipulado en el Código Penal Colombiano que consiste en el robo o hurto de ganado o animales domésticos, principalmente caballos y vacas, aunque también se da en ovinos. Desde épocas pretéritas, los dueños de hatos ganaderos han venido sufriendo este flagelo, que está incidiendo en la rentabilidad de esta importante actividad económica. Los cuatreros se organizan en bandas criminales que se encargan de hurtar los bovinos y que están generando un aumento de casos de abigeo, provocando con ello un mayor contrabando de carne que se expende en los mataderos ilícitos. Es un flagelo difícil de combatir en el siglo XXI, pero que, si se fortalece la colaboración ciudadana con las autoridades, se puede contrarrestar el mismo y disminuir estos casos que hacen metástasis negativa en los ingresos de los ganaderos.

A través de videos, ganaderos de la zona norte del departamento, dieron a conocer la reaparición del carneo como práctica de bandas dedicadas a la comercialización clandestina de carne. La disminución de este delito en el 2022 había generado cierta tranquilidad a los criadores de ganado. El Comité

de Ganaderos del Huila, ha expresado que en este territorio se está viviendo una grave afectación por cuenta del abigeato y el carneo, situación que trae consigo muchas consecuencias negativas. En la mayoría de los casos, son sacrificadas las reses en mataderos clandestinos que utilizan técnicas inadecuadas y antihigiénicas, que van en detrimento de los cortes de carne, que se contaminan con facilidad de patógenos que atentan contra la salud y la vida de los consumidores. El año pasado según cifras de La Federación Nacional de ganaderos, fueron hurtadas en el país más de 1.300 cabezas de ganado. En el Huila, la práctica más habitual es el carneo, que consiste en sacrificar las reses en los propios potreros, quitarles lo mejor de sus carnes para comercializarlas, dejando en el lugar los restos del animal, lo que consideran los facinerosos que no es comerciable.

Los retenes policiales y militares deben ser más exigentes en la revisión y procedencia de los camiones transportadores de estos semovientes. Dichos controles deben realizarse las 24 horas del día y en toda el área del territorio huilense, para disminuir el actuar delictivo de estos cuatreros. Igualmente, los propietarios de estas fincas deben ser más cuidadosos de sus hatos. Se deben incorporar tecnologías de punta, para evitar que no exista un terreno abonado para cometer tales ilícitos. El abigeato se ha convertido en un tema preocupante en el Huila.

AMIGOS LENGÜILARGOS

SAADE ... ¿POR QUÉ MEJOR NO CIERRA LA BOCA?



Defender la protesta como antes



FERNANDO POSADA

Ante la compleja situación de orden público que enfrenta el país en varias de sus regiones, un amplio grupo de alcaldes, gobernadores y líderes de diversos sectores de la opinión pública llamaron la atención del país con un sencillo pero dicente gesto: todos publicaron en sus redes sociales una imagen del escudo de Colombia, resaltando las palabras Libertad y Orden.

Varias fuentes coinciden en lo mal que cayó dentro del Gobierno

Nacional la crítica pasiva pero contundente planteada por diferentes autoridades locales y líderes de opinión. Muy llamativo resulta que algunos de los mayores defensores de la administración Petro que hace apenas meses apoyaban a ultranza distintas formas de protesta social pasaron a ser los primeros en criticar un gesto de evidente rechazo por el manejo del orden público por parte del Gobierno Nacional. En cuestión de pocas horas, congresistas e influenciadores a favor del Gobierno que antes promovían el sagrado derecho a la protesta pacífica pasaron a tildar de ‘golpistas’ a quienes publicaban imágenes del

escudo de Colombia.

Lo anterior es sencillamente inaceptable. ¿Cómo es posible que un sector político que no titubeó en convocar paros con saldos innegables de destrucción y con enormes costos para la economía de todos los ciudadanos ahora se escandalice porque unos cuantos líderes publiquen una imagen del escudo de Colombia? ¿Qué pasó con su permanente defensa del derecho a la protesta durante décadas?

Es verdaderamente increíble, cuando menos, que dirigentes como el exsenador Bolívar, quien en tiempos del gobierno anterior

enviaba dotación a la ‘primera línea’ para enfrentarse a la Fuerza Pública durante el paro nacional, ahora sostenga que una tendencia en redes sociales con un escudo de Colombia es “desestabilizar” y “querer tumbar” al Gobierno. ¿No es esa la misma estigmatización vulgar y peligrosa que durante años la izquierda con toda la razón buscaba enfrentar?

Sin ir más lejos, al propio presidente Petro convocar a la ciudadanía a las calles por los más diversos motivos le representó un ingrediente imprescindible para movilizar y aumentar su electorado. Y es claro que de la noche a la ma-

ñana el descontento no terminará: hoy vemos que miles (o millones) de colombianos que participaron en las protestas de años anteriores siguen sintiendo razones para cuestionar a sus dirigentes. Quienes durante años buscaron indignar para alcanzar el poder ahora deben respetar el mismo derecho a la protesta que les resultó vital para llegar allá.

Ahora que gobierna un sector político que durante muchos años se tomó las calles en uso de las facultades que la Constitución les ofreció, el derecho a la protesta debe seguir siendo tan sagrado como antes.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Deshojando Margaritas Semana Santa



**Margarita
Suárez
Trujillo**

Estamos en Cuaresma, tiempo de preparación para la Semana Santa, que comienza el próximo Domingo de Ramos. Época especial para los colombianos y sobre todo para quienes tuvimos la fortuna de nacer en un lugar de profunda tradición católica. Garzón, mi tierra, es el "Alma del Huila". Impacta su infraestructura religiosa. En el parque principal está la Catedral San Miguel Arcángel. Adicionalmente existen dos iglesias grandes, San José de Nazareth y Nuestra Señora del Rosario. Templos de Monserrate y La Jagua, Seminarios, Sede Episcopal, Convento de Las Clarisas, Lomachata, tienen encanto. Si hoy Garzón es piadoso, imaginen lo que era en los cincuenta cuando vine al mundo. Su Diócesis es cinco años más antigua que el departamento del Huila. Fuimos educados en la religiosidad.

Las monjitas de La Presentación nos llevaban a misa los domingos a las 6 am, con uniforme de gala, en desfile desde el colegio hasta la Catedral. Semana Santa era sólo recogimiento y devoción. Se conservan tradiciones católicas

como las procesiones, la ceremonia del lavado de pies, los sermones, la misa de gallo, aunque con menos público. El sermón de las siete palabras oficiado desde el atrio de la Catedral, lo escuchábamos en el parque, sentados en sillas que traíamos de nuestras casas. No se permitía comer carne, ni viajar, ni paseos al río, ni gritar, ni pelear, ni decir malas palabras, se vestía de oscuro y se escuchaba música religiosa de Radio Garzón.

A la iglesia asistíamos con nuestra mejor ropa, la cabeza cubierta con mantilla de encaje, los menores con blonda redonda sostenida con una pinza de cabello. No se movía un dedo sin la opinión de los sacerdotes. Inspiraban respeto con sus sotanas de diario y ornamentos ceremoniales. Recuerdo a los padres Francisco Cadena, Héctor Ángel, Guillermo Morales, Libardo Ramírez y el Vicario Félix María Torres. PD: Me alegra la reciente remodelación del parque de Nazareth, que enmarca la iglesia y el Seminario, con obras que han convertido la zona en un hermoso lugar para el disfrute de nuestros paisanos.

Un aleluya para el alcalde de Garzón, Leonardo Valenzuela Ramírez, hijo de Carmenza y Hernando, dos personajes maravillosos de quienes me precio ser su amiga. Feliz Semana Santa para todos.

Las prohibiciones prohibidas



**Gregory
Lobo**

En el mundo animal no existen las frases de tipo "no harás" o "no deberás", de tipo "no matarás" o "no robarás". ¿Por qué es eso? La respuesta es que los animales no tienen elección respecto a sus actos. Los animales hacen lo que hacen. No hacen lo que no hacen. La idea de que no deben hacer algo ni siquiera se les ocurre. Porque lo que hacen está siempre de acuerdo con su naturaleza, y por su naturaleza, no se les ocurre hacer otras cosas.

Cuando se trata de humanimales, no es así. Todos los humanos viven en grupos culturales, y todas las culturas humanas dependen de tabúes. Los tabúes son mandatos para NO hacer algo. Hablar de tabúes es hablar de mandatos del tipo "no harás". Son prohibiciones.

En el mundo animal, el mundo no humano, las prohibiciones no existen. Por el contrario, sin prohibiciones, sin una pequeña letanía de "no deberás" y "no harás", el mundo humano no podría existir en absoluto, de ninguna manera o forma.

Bien: no está claro que las prohibiciones sean necesarias para que exista algo así como la vida natural del Homo sapiens, pero para que exista la vida cultural humana, ellas, las prohibiciones, son indispensables. Aunque en términos biológicos y evolutivos no hay diferencia entre el Homo sapiens antes y después de la invención de las prohibiciones, hay una diferencia mental, psicológica, moral y espi-

ritual bastante insondable. El primero es animal; este último es lo que llamamos humano (aunque, como he indicado anteriormente, quizás humanimal, que mantiene a la vista nuestra herencia animal, es el término más exacto).

Bueno. Pero, ¿por qué tenemos prohibiciones? ¿Qué es lo que hacen? ¿Qué servicio o función brindan? La respuesta es que interrumpen la dinámica de nuestro comportamiento bastante natural que conduce a un conflicto mortal entre congéneres del Homo sapiens. Los animales no necesitan tales prohibiciones porque, aunque pueden entrar en conflicto entre sí de forma algo violenta, sus conflictos intragrupalos y su violencia nunca se acercan a la intensidad y el alcance letales de los nuestros.

Se han necesitado literalmente milenios, dedicados a la elaboración de prohibiciones, para que la sociedad humana floreciera en la medida en que lo hace hoy. El florecimiento es el resultado de las prohibiciones, que han permitido a los humanos contener y controlar sus conflictos ineludibles sin suprimirlos nunca totalmente como tales, lo que sería, claro está, imposible.

Nuestra inteligencia, por supuesto, también ha florecido. De tal manera que hoy, siendo mucho más inteligentes que nuestros antepasados, sabemos que las prohibiciones son simplemente gratuitas y posiblemente malignas. No sirven a ningún propósito legítimo sino sólo para reprimir nuestra naturaleza social y gregaria, beatífica, hermosa (según se dice).

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Eva Copa

Eva Copa es una exlíder estudiantil de descendencia aimara que está revolucionando la política en Bolivia. Después de no poder lograr la nominación de su partido para la alcaldía de El Alto, la segunda ciudad del país, se postuló contra su candidato y ganó con el 69% de los votos. Recientemente anunció el plan para mujeres de la ciudad, con miras a fortalecer los derechos de la mujer a través de políticas e inversión.

Comentarios en redes

Roy Barreras denuncia a Miguel Polo Polo

Méndez José

Señor presidente del Senado, póngase hacer cosas productivas deje de estar perdiendo el tiempo.

Tere Lara

Ya era hora, que pongan a congresistas a proponer proyectos para el país. Y a Polo Polo no se eligió para estar ofendiendo al gobierno, sino para trabajar por el pueblo que representa.

Ramírez Yuliza

A Roy le duele que le digan la verdad, su Gobierno no está haciendo absolutamente nada.

Dos milenios de enseñanzas libertarias



**Ariel
Peña**

Estando cerca de la Semana Santa, en donde se rememoran las enseñanzas libertarias de Jesús de Nazaret de hace 2000 años, con su vida, pasión, muerte y resurrección, que le ha dado a la humanidad extraordinarios ejemplos, que los seres humanos aun no han sabido asimilar, especialmente cuando se busca o se tiene el poder político; porque doctrinas totalitarias e inescrupulosas como el marxismo leninismo han engañado a varios pueblos del mundo desde hace décadas, usando diferentes remoquetes; debido a lo cual el cristianismo es antagónico al comunismo, similar a cuando Dios en el huerto del Edén, ante la maldad de la serpiente que representaba al diablo y que engañó a Eva, le dice a la serpiente: "Y pondré enemistad entre ti y la mujer, y entre tu simiente y la simiente suya", Génesis 3:15. Jesucristo antes de la crucifixión, le dijo a sus discípulos: "No hablaré mucho más con vosotros; porque viene el príncipe (gobernante) de este mundo, y el no tiene nada en mí" (San Juan 14:30); también el apóstol San Pablo en 2 Corintios 4:4, afirma: "en los cuales el dios de este siglo cegó el entendimiento de los incrédulos, para que no les resplandezca la luz del evangelio de la gloria de Cristo, el cual es la imagen de Dios"

Por consiguiente, ante la maldad comunista que le ha hecho tanto daño a la humanidad por los millones de crímenes que ha cometido durante su tenebrosa existencia, además de que es el responsable de la propagación por el mundo del Covid-19, cuya culpa la tiene del partido comunista chino al no haber dado una alerta temprana, se demuestra el carácter satánico del marxismo con sus diferentes

etiquetas, al que nunca le ha interesado la vida de las personas, sino el poder, igual a la descripción que hace el evangelio de San Juan que antes mencionamos, en donde Satanás como gobernante de las tinieblas y dueño de la perversidad, tiene sus legiones oscurantistas con regímenes y partidos políticos marxistas que muchas veces se mimetizan.

También hay que hacer mención al evangelio de San Lucas en el capítulo cuarto, acerca de la tentación de Jesús, en donde narra el evangelio: "y le llevó el diablo a un alto monte, y le mostró en un momento todos los reinos de la tierra. Y le dijo el diablo: A ti te daré toda esta potestad, y la gloria de ellos; porque a mí me ha sido entregada, y a quien quiera la doy. Si tu postrado me adorares, todos serán tuyos. Respondiendo Jesús, le dijo; Vete de mí, Satanás, porque escrito está: Al Señor tu Dios adorarás, y a él solo servirás". Indudablemente que el diablo le ofreció a Jesús todo el poder político de las naciones, pero el Maestro lo rechazó, lo que desde ese entonces enmarca al cristianismo como una doctrina libertaria, que jamás busca oprimir a los demás, así haya cometido errores en dos milenios de existencia; aunque al pasaje bíblico algunos lo tomen como una metáfora.

Es un contrasentido pretender revolver, a la estafa del marxismo leninismo con el cristianismo, porque la condición criminal y burocrática del comunismo totalitario es indiscutible, sin embargo desde hace 62 años siguiendo los lineamientos que en esa época dictaba el partido comunista de la URSS de acuerdo a la guerra fría, militantes de la teología de la liberación de manera torva buscan mezclar al cristianismo con el marxismo, lo que es un exabrupto, pues el cristianismo es libertario y el marxismo es totalitario.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



La falta de mantenimiento y adecuación de algunas Instituciones Educativas a su infraestructura, colocando en un riesgo letal a sus estudiantes. Diez niñas resultaron heridas en el Colegio Liceo Santa Librada, tras el desplome del techo.

Judicial

Por agredir a sus parejas y padres hombres fueron capturados

■ Las víctimas serían en un caso, la compañera sentimental; en otro, sus padres y en uno más, su excompañera sentimental.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Fiscales destacados de la unidad de violencia intrafamiliar lograron que un juez de control de garantías enviara a prisión a tres hombres, presuntamente, responsables de incurrir en violencia intrafamiliar en Neiva (Huila).

Se trata de Jorge Enrique Joven Escobar quien, al parecer, el 16 de mayo de 2022 hirió con un tenedor a su compañera sentimental con quien vivía en el asentamiento Villa Ferry. Poco antes, se cree, golpeó a la mujer en repetidas oportunidades. También habría intentado ahorcarla por pretender abandonar la vivienda, para huir de los maltratos a los que era sometida.

En otro caso fue judicializado Jhon Faiver Artunduaga Aparicio quien en agosto de 2022 habría amenazado a sus padres con quemarles la casa y asesinarlos. Al parecer, las agresiones eran cometidas cuando el procesado se encontraba bajo la influencia de estupefacientes en el barrio Alfonso López.

De otra parte, Eider Esnel Ordoñez Garzón, está siendo investigado porque el pasado 26 de marzo, al parecer, ingresó a la residencia de su expareja sentimental, ubicada en el barrio Cándido donde habría golpeado a la mujer a quien además amenazó de muerte.

Se presume que Ordoñez Garzón se quedó toda la noche en la vivienda de la víctima vigilándola. Durante ese periodo de tiempo nuevamente habría agredido a la mujer. La víctima aprovechó un momento en que el presunto agresor dormía para pedir ayuda, lo cual permitió que la Policía Nacional la auxiliara y capturar al procesado.



Jorge Enrique Joven Escobar, capturado.



Jhon Faiver Artunduaga Aparicio, capturado.



Eider Esnel Ordoñez Garzón, capturado.

Tras desaparecer lo hallaron muerto en Campoalegre



Nelson Fabián Torres Ramírez, occiso.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Autoridades investigan si el cuerpo encontrado corresponde a Nelson Fabián Torres Ramírez, un agricultor de 28 años de edad que había sido reportado como desaparecido el pasado 18 de marzo.

El cuerpo fue encontrado en la vereda Vega de Oriente en Campoalegre, Huila, y tiene las mismas características del joven desaparecido, según confirmaron las autoridades locales.

El mismo se encontraba sumergido en un tomo de agua, en avanzado estado de descomposición, desconociéndose como pudo haber terminado allí.

Sin embargo, aún se espera la confirmación oficial del Instituto de Medicina Legal para establecer con certeza que el cuerpo corresponde al del agricultor. Las autoridades también han iniciado una investigación para determinar la causa de la muerte de Torres Ramírez.

Este trágico suceso ha generado consternación en la comunidad de Campoalegre y sus alrededores, y se espera que las autoridades esclarezcan los hechos.

Transportaban coca por el Huila

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En la vía Neiva – Castilla uniformados de la Policía interceptaron un vehículo y dos motocicletas, en los cuales, a través de la modalidad de caleta, pretendían transportar más de 40 kilos de base de coca desde el departamento del Putumayo hacia el centro del país.

Es así, como en el primer hecho, a la altura del peaje Neiva, se logra, la captura de un hombre de 45 años quien movilizaba en una caleta con doble compartimiento, ubicada en los estribos de un vehículo Chevrolet Spark, 18 kilogramos de base de coca.

El segundo caso, efectuado en inmediaciones del peaje el Patá, donde se logra la captura de dos hombres de 28 y 47 años respectivamente, quienes, al

interior del tanque de combustible de dos motocicletas, transportaban 44 botellas plásticas que, en total, llevaban 22 kilos de base de coca.

Estos tres hombres fueron dejados a disposición de autoridad competente por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, donde un juez de control de garantías, decidió cobijarlos con medida de aseguramiento en establecimiento carcelario.



El hombre de 45 años fue capturado.

Aceite de lavanda y sus beneficios

■ Conozca las formas en las que se puede utilizar y disfrute de sus beneficios. Utilizar aceites esenciales con fines cosméticos está cada vez más de moda por su origen natural y sus múltiples beneficios. Te contamos qué puedes conseguir usando el de lavanda.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

A todas nos surgen muchas dudas cuando leemos opiniones o escuchamos a alguien cercano hablar sobre las bondades de tal o cual producto de belleza de origen natural. Y es que es imposible no preguntarse si de verdad es tan bueno y efectivo como dicen o hay bastante de leyenda urbanapor detrás.

¿De dónde sale el aceite esencial de lavanda?

Seguro que conoces de sobra las plantas de lavanda porque huelen de maravilla y están por todas partes (sobre todo en Instagram). El aceite esencial de lavanda se obtiene de las propias flores, esas que tienen un tono violáceo tan característico y forma de espiga. Recuerda que los aceites esenciales están muy concentrados y algunos de ellos es mejor diluirlos. Lee antes bien el envase.

El olor de la lavanda es tan único como la esencia y la belleza que despiertan al verla. Pero, más allá de esto, ¿cuáles son los usos básicos que se le pueden dar a esta planta?

Mejora el estado de la piel

Según la página oficial de la farmacia Angulo, uno de los bene-

Antiguamente los romanos y los egipcios la usaban como perfume, para asearse y cocinar.



Usar el aceite esencial de Lavanda por vía tópica para la piel, para aliviar los sentimientos de tensión.

ficios que tiene el aceite de esta planta es mejorar la suavidad y la hidratación de la piel, ya que tiene propiedades analgésicas, antiinflamatorias y regeneradoras.

De hecho, también ayuda a curar heridas o cicatri-

¿Qué beneficios tiene el aceite esencial de lavanda?

Al aceite esencial de lavanda se le atribuyen propiedades relajantes y calmantes y es un buen aliado a la hora de relajarse y dormir mejor. Pero no solo eso como puedes leer a continuación:

- Tiene propiedades antibacterianas y antimicóticas.
- También se usa para cicatrizar heridas y quemaduras, y para tratar picaduras de insectos, dermatitis, caspa, hongos y verrugas.
- Es antiespasmódico con lo que resulta útil en el tratamiento de infecciones leves de garganta y bronquios.
- Es antiinflamatorio, regenerador y muy adecuado para los problemas de acné.
- Potencia los efectos de otros aceites, por lo tanto, es buen compañero de viaje para casi todos ellos.

ces en dado caso de haber sufrido un golpe.

Reducir el estrés y la ansiedad

De acuerdo con el portal especializado en la salud y bienestar, Hogar Manía, la lavanda puede ayudar a tranquilizar a las personas y a aliviar el asma.

De hecho, usted puede tomar una hoja de lavanda con un vaso de agua caliente todas las mañanas para que su salud mejore.

Reduce la grasa del cabello

Según la página oficial de la farmacia Arbosana, esta planta ayuda a reducir la grasa, limpiar y disminuir la caspa del pelo.

Para poner a prueba este beneficio usted puede mezclar una cucharada de aceite de oliva, dos de aceite de lavanda y otra de aceite de almendras. Al tener la consis-

tencia deseada, aplique la mezcla en su cuero capilar durante 15 minutos y lávelo para lucir un mejor estilo.

¿Hay que tomar alguna precaución a la hora de usarlo?

Como puede causar somnolencia está contraindicado para personas con la tensión baja, y tampoco se aconseja su uso en niños ni embarazadas. En caso de duda, consulta con tu médico.

Por otro lado, cuando vayas a hacerte con un aceite esencial, sea de lavanda o de cualquier otro ingrediente, recurre a marcas comerciales y cómpralo en una parafarmacia, herbolario o lugar especializado. No es recomendable adquirir cosméticos en mercadillos de artesanía porque no suelen someterse a los mismos controles sanitarios ni de calidad que las marcas comerciales.



La lavanda es un arbusto corto nativo del Mediterráneo, que crece aproximadamente 69 centímetros de altura.



- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STM Inmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99595	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE VEREDA LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$350.000.000
640-99579	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99576	APTO. 405 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99572	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99504	APTO. # 1 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99590	APTO. 202 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-570	APTO. 202 B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$500.000
640-99505	APTO. # 2 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99599	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$900.000
640-99592	APTO. 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-417	APTO 301 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa.

PRECIO NEGOCIABLE

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:

312 621 2900 312 592 1170

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04

ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA

INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO.301 EDIFICIO SANTA ANA	\$650.000.00	62m2
APTO.201 CRA. 3 W# 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000.00	59m2

CENTRO

APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2
APARTAESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESCLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2
CALLE 9 #8-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2

ORIENTE

APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000.00	35m2
APTO. 704 COND. RESERVAS DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-49	\$2.200.000.00	78m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2

SUR

CRA. 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3 # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2
APTO. 603 F-5 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2

ARRIENDO CASAS

NORTE

CRA. 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000.00	80m2
CRA. 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000.00	120m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000.00	578m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000.00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	182m2

CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.500.000.00	500m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000.00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000.00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	321m2
CRA. 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000.00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000.00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000.00	262m2
CRA. 16 # 8-42	\$1.500.000.00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000.00	200m2
CRA. 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000.00	457m2

ORIENTE

CALLE 6B # 24-54 B/GAITANA	\$1.200.000.00	132m2
CALLE 4C # 23-33 B/LA GAITANA	\$1.100.000.00	116m2
CALLE 8 B # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000.00	219m2

SUR

CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V- ET	\$900.000.00	91m2
---------------------------------------	--------------	------

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000.00	
CRA. 5A # 5-45	\$100.000.00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000.00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000.00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000.00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000.00	15m2
OFICINA 201 CRA. 8 # 7-20	\$950.000.00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000.00	815m2
CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000.00	63m2
LOCAL 204 EDIF.SAN JORGE	\$550.000.00	33m2
LOCAL 210 CRA. 5 # 9-53	\$550.000.00	33m2
CRA. 12 # 32-05	\$800.000.00	37m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGIME	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CRA. 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA-SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CRA. 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

SUR

CRA. 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CRA. 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CRA. 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CRA. 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CRA. 31B # 23A SUR-60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CRA. 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 3B-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CRA. 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CRA. 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CRA. 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
---	---------------	------

APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 F-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CRA. 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CRA. 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2
APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDE. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

CASAS

SE VENDE CASA CON APARTA-ESTUDIO INDEPENDIENTE

EN LA PLATA HUILA B/RAMIREZ OTALORA INF. 311 894 1513

INVERSIONISTA

VENDO CASA DE DOS PISOS CON 4 APARTAMENTOS INDEPENDIENTES RENTANDO B/LA RIOJA - NEIVA

Informes: **300 473 5124**

ARRIENDO CASA EN NEIVA, EXCELENTE SECTOR

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y GARAJE DOBLE CUBIERTO

311 593 2825

APARTAMENTOS

VENDO O ARRIENDO

EXCELENTE APTO. CONJ. CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO
INFORMES: 311 259 2233

VENDO APARTAMENTO CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. Cerca de la Gobernación 4 ALCOBAS - 2 BAÑOS, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO

Informes. **312 574 4560**

LOTES

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50 Área total de (108.50 m2) Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

VENDO LOCAL COMERCIAL EN EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS

Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7

INF: **312 621 2900 - 312 592 1170**

ARRIENDO LOCAL BODEGA COMERCIAL

ÁREA 375m2 UBICADO CENTRO NEIVA CARRERA 4 # 1S-23
INFORMES 320 576 8434

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

2 AMBIENTES RECIÉN REMODELADO EN EXCELENTE SECTOR 6mts X 13mts

INF. 313 861 5149 - 300 485 4795

ESOTERISMO

GANA CHANCE HOY

4 CIFRAS

Experto numerólogos especialistas en tabaco para el amor



CEL: **322 210 0242**

EMPLEOS

COLEGIO PRIVADO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN NEIVA

REQUIERE DOCENTE PARA EL ÁREA DE INGLÉS

Interesad@ enviar hoja de vida al correo lauraximena_23@hotmail.com

SE REQUIERE HIGIENISTA ORAL CON EXPERIENCIA

En Neiva ENVIAR HOJA DE VIDA

320 215 5058

VEHÍCULOS

VENDO AVEO EMOTION "COUPE" MOD/2010 1600CC.

C/NEGRO TITAN. FULL/EQUIPO. PERFECTO ESTADO. TODO AL DIA

INF. 321 309 0655

Clasificados

Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458

Avisos Judiciales

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO HUILA

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO-HUILA

EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral de la causante ANA CORDOBA DE BERMEO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 26.569.593 expedida en Saladoblanco; quien falleció en la ciudad de Pitalito - Huila el 01 de septiembre de 2021; siendo la ciudad de Pitalito - Huila, el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 010 del 27 de MARZO del año 2.023, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3°. número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado. Pitalito Huila, a los VEINTISIETE (27) días del mes de MARZO del año dos mil veintitrés (2.023).

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO DE PITALITO

(Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON

Carrera 8 # 8 - 10

LUZ KARIME BEHAINE HERRERA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE GARZON - HUILA CITA : A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión del señor: ROQUE MONDRAGON CARDOZO, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 1.619.195 expedida en Altamira (Huila), fallecido en el Municipio de Altamira (Huila), el ocho (08) de diciembre de dos mil trece (2013), lugar de su último domicilio, siendo el Municipio de Garzón (Huila) el asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguese copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto —Ley 902 de 1.988.El presente edicto se fija hoy veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).La Notaria: LUZ KARIME BEHAINE HERRERA (Hay firma y sello)



LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO DE SAN ALFONSO - HUILA

CONVOCATORIA PARA: REVISORIA FISCAL

Los interesados en presentar sus hojas de vida y propuestas, deben enviarlas al email: gerencia@usoalfonso.com.co yesinithcerquera@gmail.com, o al WhatsApp 321 208 6528, hasta las 3:00 PM del 31 de marzo de 2023

Requisitos:

- Contador Público
- Mínimo 2 años de experiencia específica como revisor fiscal

Honorarios: 1,5 SMLLV

Quienes cumplan los requisitos deberán presentarse el día 01 de abril de 2023 a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, en la sede Administrativa de San Alfonso Villavieja a partir de las 8:30AM

YESINITH CERQUERA BAHAMON
Gerente



■ Morador incansable de la selva, el tucán pico canoa regula las poblaciones de insectos y lagartijas desde México hasta Venezuela.

Tucán pico canoa, el ave que extiende sus colores

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Hablar de los tucanes es un tema extenso, dado que ese término puede ser ocupado para cualquiera de las aves de la familia Ramphastidae. De acuerdo con Britannica, son 35 especies las que conforman esta clasificación. Todas viven en el continente americano. Se caracterizan por sus picos largos y de colores llamativos. De entre ellas, el tucán pico canoa es uno de los miembros más grandes y representativos del grupo. Esto es lo que

sabemos sobre él.

Tucán pico canoa: un ávido cazador de insectos y lagartijas

El tucán pico canoa (*Ramphastos sulfuratus*) llega a medir aproximadamente 50 centímetros, señala Britannica. Por otro lado, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) apunta que el peso de esta ave suele llegar a 500 gramos.

Sobre la distribución del tucán pico canoa, se sabe que vive desde el sur de México hasta el norte de Colombia y noroeste de Venezuela. Por ello, el hábitat de esta ave corresponde a bosques tropicales de tierras bajas y bosques nubosos de altitud media, según explica American Bird Conservancy.

La misma organización comenta que el tucán pico canoa basa su alimentación en frutas. Sin embargo, también es depredador de insectos y lagartijas. Aquí, el largo pico le es de mucha utilidad, puesto que le permite alcanzar su materia comestible a través de espacios estrechos y de difícil acceso.

Cuando de ingerir frutas se trata, el ritual del tucán pico canoa es muy distintivo. Primeramente, arranca el fruto con el pico, después, arroja el alimento hacia arriba, al tiempo que inclina su cabeza para atrás con el fin de cap-

turarlo y tragárselo entero.

Un ave sociable y ágil

En cuanto al comportamiento, la CONABIO señala que el tucán pico canoa es una especie que llega a desplazarse en bandadas de 6 a 12 individuos, acto que convierte a éste en un animal sociable. Adicionalmente, es un organismo ágil e hiperactivo porque pasa una buena parte de su tiempo de vigilia movilizándose de rama en rama con saltos cautelosos.

La entidad recién citada dice que el tucán pico canoa es una especie monógama que empieza su edad reproductiva a los 2 o 3 años de edad. Sus nidos los pone en cavidades de árboles, a alturas que oscilan entre 6 a 10 metros. Conforme al texto referido, la puesta conlleva 3 o 4 huevos, y estos se incuban de 15 a 17 días. Una vez que nacen, las crías permanecen en el nido de 45 a 49 días.

Estado de conservación

American Bird Conservancy comenta que este tucán sigue siendo común en gran parte de su área de distribución. No obstante, la pérdida del hábitat persiste como amenaza para esta especie. Incluso, la caza de estas aves no es algo inusual: hay quienes las atrapan para el comercio de mascotas, por su carácter exótico y atractivos colores.

En este aspecto, la CONABIO dice que, aunque no existen programas especiales de manejo del ave en México, algunos zoológicos la crían en cautiverio, logrando con ello otro foco para su conservación. Cuidar al tucán pico canoa es otra forma de ver a favor del mantenimiento de los bosques en que habita, dado que esta especie ayuda a dispersar semillas que siguen nutriendo a esos ecosistemas.

